

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL
SERANTES KULTUR ARETOA**

SESIÓN DE 26 DE JULIO DE 2016

En la Sala de Sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Santurtzi, siendo las once horas del día de la fecha antes indicada, previa convocatoria al efecto realizada por el Sr. Presidente, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Rector del organismo autónomo con la siguiente composición:

Presidente: D. Danel Bringas Egilior.

Vocales asistentes:

D. Itsazain Ortolatxipi Ibáñez. Grupo Municipal Nationalistas Vascos.

D^a. Cristina Senarriaga Rojo. Grupo Municipal Nationalistas Vascos.

D. Jonatan Sánchez Fernández. Grupo Sí Se Puede Santurtzi.

D^a. Janire Larrea González. Grupo Municipal Socialista.

D. Endika García Sáez. Grupo Municipal Bildu.

D. Luis Ángel Urdiales Villanueva. Grupo Municipal Popular.

Director: D. Carlos Morán Arostegi.

Interventor: D. José Miguel Paredes Cisneros.

Secretario Delegado: José Fernando García Pañeda.

El Sr. Presidente abre la sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE MAYO DE 2016

A la vista de la previa remisión del acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2016, se excusa su lectura en el presente momento.

No produciéndose intervenciones al respecto, el Sr. Presidente procede a dirigir la votación del acuerdo:

El Consejo Rector, con la abstención de las representaciones de los grupos Sí Se Puede Santurtzi, Bildu y Socialistas Vascos, acuerda aprobar el acta de la sesión de 31 de mayo de 2016.

2º. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A FECHA 30 DE JUNIO DE 2016.

Da cuenta el Sr. Presidente del estado de ejecución del Presupuesto del organismo autónomo hasta el mes de junio inclusive, resaltando los aspectos más destacables, de acuerdo con la documentación previamente facilitada a los/as miembros del Consejo Rector.

No produciéndose intervenciones al respecto, el Consejo Rector se da por enterado del presente asunto.

3º. PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE LAS FIESTAS DEL CARMEN 2016.

Inicia el asunto el Sr. Presidente señalando como dato más destacable que las fiestas se han desarrollado dentro de la normalidad, habiéndose seguido el mismo esquema que en los años anteriores. Cede la palabra al Sr. Director, quien, como datos principales, reseña los siguientes: la altísima participación tanto en la organización como en el disfrute de las actividades, calculándose en unas 400.000 personas las que han transitado el recinto de las fiestas, que es algo inferior al de otros años debido al mal tiempo habido durante los primeros días; por otra parte se ha realizado en tiempo y forma la totalidad de los actos del programa; y en cuanto al presupuesto ha habido una ligera desviación respecto a lo estimado, de aproximadamente 3.000 euros, de un total de 445.000 euros.

El Sr. Sánchez Fernández expresa que los datos indican una participación inferior en un 20% respecto del año anterior, y habría que analizar el porqué, el cómo, etc.

Por lo que respecta a la seguridad en las fiestas, el Sr. Sánchez Fernández señala que las vías del tren son un auténtico peligro cuando la gente entra y circula por esa zona, ya que, por ejemplo, es muy difícil acceder a dichas vías en caso de socorro, y habría de buscarse alguna solución en el futuro, como la colocación de vallas o alguna otra manera de impedir el acceso.

Asimismo, el Sr. Sánchez Fernández solicita que se instalen más unidades de baños químicos en alguna zona más cercana a la dotación de voluntarios de la DYA, que en la actualidad es muy escasa.

El Sr. Presidente responde, en cuanto al acceso a las vías del tren, que se ha procurado que acceda la menor gente posible y durante el menor tiempo posible, ya que había gente controlando en lo posible el acceso y no había tráfico ferroviario.

El Sr. Sánchez Fernández repone que si bien la Presidencia asegura que había gente controlando, por ejemplo durante el sábado anterior no había nadie, o bien no se cumplieron las funciones de vigilancia, lo cual se debería tener en cuenta.

4º. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente da cuenta de la moción sobre conciertos de grupos locales en las fiestas patronales presentada por el grupo municipal Sí Se Puede Santurtzi, e indica que se tratará en la siguiente sesión del Consejo Rector al haber estado ya confeccionado el orden del día de la presente sesión cuando se ha remitido por la Junta de Gobierno Local.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Sánchez Fernández quiere hacer constar, respecto de la moción indicada en el punto anterior, que no le parece suficiente la explicación dada para no incluirla en esta sesión, ya la Presidencia podía haber traído el asunto por vía de urgencia al haberse recibido después de realizado el orden del día pero antes de celebrarse la sesión.

El Sr. Presidente responde que no se consideró la urgencia de dicha moción ya que se refiere a las fiestas de El Carmen del próximo año.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión siendo las once horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, como Secretario Delegado de este órgano doy fe.